

Don Juan de Borbón se propone establecerse en España cuando llegue el momento oportuno

«Soy español y llevo viviendo desde los 18 años en el extranjero»

Estima que el viaje del Rey a los EE.UU. ha sido un éxito rotundo

PALMA DE MALLORCA, 10.— «Mi hijo y yo estamos perfectamente de acuerdo sobre la renuncia» ha manifestado el Conde de Barcelona en una entrevista en exclusiva al director del diario mallorquín «Balears».

Don Juan de Borbón abandonó la ciudad palmesana esta mañana, como estaba previsto, con dirección a Estoril (Portugal) a bordo de su yate «Giralda II».

Entre otras afirmaciones el padre del Rey ha dicho que la renuncia se hará en el momento oportuno para España y la corona. Sobre el viaje a Estados Unidos de don Juan Carlos, estimó que ha sido un éxito rotundo tanto para España como para el Rey.

Por otra parte, los recibimientos tributados a don Juan

Carlos, dijo en la entrevista el Conde de Barcelona, en la propia España demuestran la esperanza del pueblo español en la monarquía y en su misión conciliadora en el futuro.

Señaló, además, que se propone, cuando llegue el momento oportuno, establecerse en España. «Soy español —dijo— y llevo viviendo desde los 18 años en el extranjero. El deseo de todo español es siempre vivir en España».

En este sentido se interpreta la visita realizada en la tarde de ayer por don Juan de Borbón a unos terrenos situados en una zona turística de la isla, en compañía de algunas amistades mallorquinas.

Se estima que la visita podría guardar relación con la posibilidad de que el Conde de Barce-

lona dispusiese en fecha próxima de una residencia propia en Mallorca.— (CIFRA).

LA CONDESA DE BARCELONA, EN SEVILLA

SEVILLA, 10.— A última hora de la tarde de ayer llegó a Sevilla su Alteza Real la Condesa de Barcelona, en vuelo regular de «Iberia», procedente de Madrid.

La Condesa de Barcelona marchó desde el aeropuerto a la residencia de los marqueses de Paradas, donde, al parecer, se propone permanecer hasta mañana viernes, en que se cree que doña María de las Mercedes se trasladará a la localidad de Villamanrique de la Condesa para visitar a sus hermanos los príncipes de Orleans y Braganza, que residen allí.— (CIFRA).

DECLARACIONES DE CALVO SERER A «BLANCO Y NEGRO»

«ES PROBABLE QUE GUTIERREZ MELLADO PUEDA SER UN DIA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO»

«Siendo así que el poder real lo tiene el Ejército, creo que tiene que ser un general el jefe de gobierno en un período de transición»

«Mis actuaciones políticas son completamente independientes del Opus Dei»

MADRID, 10.— Los semanarios madrileños «Blanco y Negro» y «Cuadernos para el Diálogo» publica esta semana sendos trabajos dedicados al profesor don Rafael Calvo Serer, quien el pasado día tres fue detenido en Barajas a su regreso de París.

«Cuadernos para el Diálogo», por su parte, recoge la siguiente definición política del señor Calvo Serer: «Yo me encuadraría —dice— en la línea de un partido liberal. Este sentido liberal hay que situarlo adecuadamente en las circunstancias españolas y en el contexto europeo. Creo que hace falta un gran partido democrático en España, que puede ser el mayoritario y que tendrá su electorado en la clase media, en un sector de los obreros cualificados o

profesionales y en los agricultores propietarios».

Por otro lado, preguntado por «Blanco Negro» sobre sus relaciones con el franquismo y las gestiones para que don Juan Carlos fuera su sucesor, el profesor Calvo Serer responde que «no es exacto decir que yo fui el ideólogo del franquismo» y aclara que sus relaciones con Franco y el almirante Carrero fueron destinadas a evitar el aislamiento internacional de España y la posible salida del Régimen, relaciones que mantuvo por gozar de la confianza del Conde de Barcelona. «Yo no colaboro con el Régimen de Franco, sino que intervengo en unas negociaciones, en las que siempre he tenido la actitud política de lealtad al Conde de Barcelona».

DEFENSOR DE LA MONARQUÍA

Agrega más adelante que desde 1949 no tuvo ningún elogio personal para Franco y que siempre defendió la monarquía tradicional y después la constitucional. Hubo un momento —agrega— en que no ví clara una solución inmediata y entonces defendí que el Príncipe don Juan Carlos estudiase en España para que la monarquía estuviera presente en el país, «pero esto no significó ninguna concesión a la ideología franquista. Siempre defendí la independencia de la Corona y esto me llevó al choque con Franco y con el Régimen en 1953, siendo destituido de mis cargos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

ZUBIRI, S. A.

La gran industria de formularios en papel continuo e impresos especiales

FABRICAS: EN MADRID - BILBAO Y PROXIMAMENTE EN BARCELONA

HAN ADOPTADO EL «ZUBIRI MAILER» HASTA EL 2.º AÑO EN GALICIA LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

2 AYUNTAMIENTOS

2 BANCOS

5 CAJAS DE AHORRO

(Algunas de las Cajas de Ahorros han implantado hasta seis aplicaciones)

«ZUBIRI MAILER» un sistema que están adoptando rápidamente las principales empresas del país.

Con el «ZUBIRI MAILER» conseguirá para su Empresa: Economía - Rapidez y Prestigio.

Consulte sin compromiso en «ZUBIRI, S.A.». Primo de Rivera, 1-5.º — Teléfono: 23-94-44. La Coruña.

Señala también que sostuvo la presencia de don Juan Carlos en España como representante del Conde de Barcelona y a sus órdenes directas, pero que a partir de 1964 comprendió que el peso de Franco era demasiado fuerte en el ambiente en que actuaba el Príncipe en ese momento el señor Calvo Serer ya no tiene ninguna responsabilidad en los acontecimientos.

EL OPUS DEI

Respecto a su pertenencia al Opus Dei, niega que haya sido nunca un socio importante dentro del mismo. «Soy un socio del Opus Dei como lo era antes y como lo soy desde 1936. Mis actuaciones políticas son completamente independientes de la institución, porque, por principio, la Obra no interviene para nada en las actividades políticas y sociales de sus socios». A continuación, don Rafael Calvo Serer explica que el hecho de que algunos socios del Opus Dei hayan colaborado en el Régimen de Franco no significa que el Opus Dei haya sido protagonista de ese Régimen. «El Opus Dei tiene unas características determinadas de tipo espiritual. Sin embargo, algunos uti-

lizan la palabra Opus Dei para hablar de otras cosas. Entre los tecnócratas hay gente que es del Opus Dei y mucha gente que no es socio».

En cuanto al fenómeno monárquico, el señor Calvo Serer indica que «no hay que presentar al pueblo español la monarquía por razones de legitimidad histórica, sino que por las circunstancias españolas es el camino más fácil, más suave, para la democracia, es decir, que la legitimidad democrática la puede obtener la monarquía».

LA RUPTURA

Respecto a las posibilidades de ruptura democrática o ruptura pactada, el entrevistado indica que «prefiero llamarla ruptura negociada. El poder efectivo del país, que, no nos engañemos, lo tiene el Ejército, hoy en la disciplina del Jefe del Estado, puede negociar evidentemente con la oposición. Y la oposición ya se ha manifestado en la Coordinación Democrática y reiteradamente exige un período constituyente, con el establecimiento de todas las libertades públicas, y rechazando» (Pasa a la página siguiente)

VENTILACION

URALITA

- URAVEN
- TUBERIA DRENA
- TUBERIA SANITARIA (F)
- TUBERIA LIGERA

Oficinas Comerciales y Almacén Regulador:

IÑAS (Carretera gral. de Madrid)
Teléfono 61 02 00 (5 líneas)

Oficina de Información Urbana:

Linares Rivas, 9
Teléfono 22 19 21

VISITE GRECIA

DE LA MANO DE UN EXPERTO

PROGRAMA CON CRUCERO CUATRO DIAS
7 DIAS INCLUYENDO:
ATENAS Y CRUCERO A MIKONOS, SANTORNI, HERAKLION, RODAS, KUSADASI Y PATMOS Ptas. **31.200**

EXTENSION 4 DIAS ESTAMBUL: Ptas. **9.700**
SALIDAS GARANTIZADAS:
19/6 - 17/7 - 7/8 - 18/9 - 9/10

PROGRAMA CON CRUCERO SIETE DIAS
10 DIAS VISITANDO:
ATENAS Y CRUCERO A ESTAMBUL, ESMIRNA, DELOS, MIKONOS, RODAS Y CRETA
SALIDAS GARANTIZADAS:
17/6 - 1/7 - 14/8 - 23/9 - 7/10 Ptas. **40.400**

SALIDAS INDIVIDUALES:
MIÉRCOLES, JUEVES y SABADOS
AVION REACTOR LINEA REGULAR
HOTELES PRIMERA SUPERIOR Y LUJO - CRUCERO PENSION COMPLETA - ATENAS MEDIA PENSION

CON PRECIOS ACTUALIZADOS

Información y reservas:
VIAJES ICA3

MADRID-13
Av. José Antonio, 55
"Los Sotanos, 76 y 77"
Tele. 247 29 55 / 56

BARCELONA-7
Rbla. Cataluña, 60-62
Tel. 215 13 65

A.V.G.A.T.N. 33

Es posible que el Rey conceda la amnistía el 25 de julio

Ese día efectuará la ofrenda al Patrón de España en la catedral compostelana

MADRID, 10.—(De nuestra Redacción). — En el número de la presente semana, «Posible» anuncia la posibilidad de que el Rey conceda la reiteradamente solicitada amnistía política. Se cree en algunos medios que el anuncio podía hacerlo Su Majestad el día de su onomástica, que ha sido declarada fiesta nacional. No obstante, se da como más segura la fecha del 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol, en la que el Monarca efectuará la ofrenda al Patrón de España en la Catedral compostelana.

INTERESA GESTIONES PARA LA PUESTA EN LIBERTAD DE GARCIA-TREVIJANO

Telegrama del Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza al Consejo General de la Abogacía

MADRID, 10. — El decano del Colegio de Abogados de Zaragoza ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo General de la Abogacía y decano del Colegio de Madrid, don Antonio Pedrol Rius, interesándose por la libertad de don Antonio García Trevijano. El telegrama dice:

«Junta Gobierno Colegio Abogados Zaragoza hace constar profunda preocupación prolongada detención colegiado Antonio García Trevijano, interesando gestiones Consejo General Abogacía libertad amparo nuevas disposiciones legales».

Las nuevas disposiciones legales a que se refiere el Colegio de Abogados de Zaragoza son la Ley de Asociacionismo Político aprobada ayer en las Cortes. — (EUROPA PRESS).

GESTIONES A FAVOR DE CALVO SERER

MADRID, 10. — Hasta la próxima semana no se producirán cambios en la situación de prisión de Rafael Calvo-Serer, se-

DECLARACIONES DE CALVO SERER A «BLANCO Y NEGRO»

(Viene de la página anterior)

do la reforma. No hay más salida que la ruptura negociada».

Asimismo, el señor Calvo Serer es interrogado sobre quién podría ser el jefe del Gobierno ideal para el proceso de transición hacia la democracia en nuestro país, a lo que responde que «siendo así que el poder real, efectivo y decisivo, lo tiene el Ejército, creo que en estos momentos tiene que ser un general el que sea jefe del Gobierno en un período de transición, durante el cual se restablecerán todas las libertades públicas para que los políticos puedan darse a conocer».

Por último, el último entrevistador pregunta: «¿Quién podría ser ese militar? ¿No desea decir nombres?», a lo que el señor Calvo Serer contesta. «Sí. No tengo ningún inconveniente. Desde hace mucho tiempo siempre he oído hablar bien del teniente general Gutiérrez Mellado. Por alguna razón, todas las informaciones coinciden de que merece la confianza general. Por tanto, es probable que Gutiérrez Mellado pueda ser un día el presidente del Gobierno». — (EUROPA PRESS).

gún informó a «Cifra» José Zubia Guinea, uno de los abogados encargados de la defensa del catedrático y miembro de «Coordinación Democrática».

En relación con el escrito de petición de libertad para el profesor Calvo-Serer, presentado recientemente ante el T.O.P. por sus abogados, el señor Zubia realizó esta mañana gestiones cerca del Palacio de Justicia, donde fue informado de que el asunto está pendiente todavía de dictamen por parte del ministerio fiscal, dictamen que no se cree vaya a ser emitido antes de dos o tres días.

Posteriormente a este dictamen, el presidente del T.O.P. dictaminará, lo que se espera tenga efecto, según dicho abogado, no antes del lunes o martes.

Rafael Calvo Serer, que regresó a España el pasado día tres, se encuentra desde el día siguiente en la prisión provincial de Carabanchel en cumplimiento de la resolución dictada entonces por el T.O.P., que dejó sin efecto la situación de rebeldía en que se hallaba el señor Calvo Serer desde 1972. Pero mantuvo la situación de prisión decretada en 1972 con motivo del procedimiento que le fue incoado por haber escrito un artículo en el diario «Le Monde». — (CIFRA).

En el ramo del Metal de Madrid

SUSPENDIDO UN ACUERDO PARA PROMOVER UNA HUELGA DE UNA HORA DE DURACION

MADRID, 10. — El delegado del Sindicato Provincial del Metal ha suspendido provisionalmente el acuerdo de la U.T.T. del Ramo de promover una huelga de una hora de duración en todas las empresas de Madrid y su provincia durante los días 10 al 16 inclusive de los corrientes según informa la Organización Sindical.

La suspensión del acuerdo ha sido hecha según el artículo 46 apartado uno, de la Ley Sindical y del artículo 90 del decreto de 9 de noviembre de 1972 sobre el régimen de las organizaciones profesionales sindicales. También ha sido estimada la necesidad de trámite de urgencia.

El acuerdo de promover la huelga fue adoptado por la junta general de la U.T.T. del Sindicato Provincial del Metal de Madrid en el día de ayer.

El delegado provincial del Sindicato del Metal ha precisado al presidente de la U.T.T. de dicho Sindicato que el acuerdo tomado ayer por la junta general de la U.T.T. vulnera la normativa vigente, concretamente el decreto-ley de 22 de mayo de 1975, regulador de los conflictos laborales y, en consecuencia, es contrario a la legalidad. — (CIFRA).

Capitalizadora Española, S. A.

Compañía General de Capitalización
Domicilio Social: Carranza, 20, Madrid-10
Teléfono: 4470200 - 4470204 - 4470208

En el sorteo público celebrado en Madrid el presente mes de Junio ante el Notario D. Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los Títulos que entre sus símbolos llevan el

NUMERO 7.560

modernice y decore su oficina

MUEBLES SOLZ

con muebles de AVANZADO DISEÑO PERFECTO ACABADO GARANTIA TOTAL

comercial TECAM
instalacion de equipo para OFICINAS COMERCIOS Y ALMACENES
NICARAGUA, 6 telef. 260666

Dr. ALFONSO VARELA NUÑEZ

Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Ciudad Sanitaria Juan Canalejo

Ex-médico residente de la Maternidad Provincial de Barcelona y del Saint Marys Hospital de Manchester. Diplomado en el Instituto Británico de Obstetricia y Ginecología. Ex-Profesor de la Facultad de Medicina de Santiago y Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Provincial de Huelva.

CONSULTA (Previa cita, de 4,30 a 7,30).
Juana de Vega, 31 - 3.º C. — Teléfonos: 22 85 76 - 22 32 39
LA CORUÑA (C. S. P. 802)

DEPORTES - NAUTICA

ARTIACH

Primera industria deportiva española (1928)
ZARAGOZA

Pida catálogo en los Comercios Deportivos del Ramo.

FIRMADO EN MADRID UN ACUERDO PESQUERO HISPANO - CANADIENSE

MADRID, 10. — La Oficina de Información Diplomática, del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado conjunto:

«El Gobierno de España y el Gobierno de Canadá han anunciado hoy la conclusión de un acuerdo que regula sus relaciones pesqueras bilaterales. El acuerdo fue negociado durante las conversaciones que tuvieron lugar en Ottawa los días 15 y 16 de enero, y 19 y 20 de febrero de 1976. La delegación española fue presidida por don Víctor Moro Rodríguez, director general de Pesca Marítima del Ministerio de Comercio, y la delegación canadiense por el Sr. L.H.J. Legault, director general de la División de Pesquerías Internacionales y Asuntos Marítimos del Ministerio de Medio Ambiente de Canadá.

El acuerdo, firmado esta mañana en Madrid por el ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, y el embajador de Canadá en España, Sr. G. H. Blauin, entrará en vi-

gor en forma inmediata. En él se exponen los términos y condiciones en que se desarrollará el ejercicio de la pesca por los barcos pesqueros españoles en aquellas áreas adyacentes a la costa atlántica de Canadá. Más allá de los límites actuales del mar territorial y de las zonas de pesca canadienses, que caerán bajo jurisdicción de Canadá. El acuerdo permitirá que los barcos españoles pesquen en dichas áreas, bajo el control y la autoridad canadiense, capturando recursos que excedan las necesidades canadienses.

El acuerdo no prejuzga la vigencia de otros acuerdos bilaterales en materia de pesca y refleja el antiguo espíritu de cooperación existente en el terreno de las pesquerías entre Canadá y España. Al mismo tiempo, el convenio debería facilitar el camino para unas relaciones fructíferas y mutuamente ventajosas entre los intereses privados de ambos países». — (EUROPA PRESS).